



Sábado, 19 de octubre de 2019

La Consejería de Salud concede 770.860 euros en ayudas a programas municipales para la prevención del consumo de drogas

- **Las subvenciones llegarán a 39 ayuntamientos y cuatro mancomunidades**

La Consejería de Salud ha concedido 770.860 euros para el desarrollo de planes y programas municipales sobre prevención del consumo de drogas y la promoción de la salud. El Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA) ha publicado esta semana la resolución de la concesión de estas subvenciones.

Este año se benefician de esta línea 39 ayuntamientos y cuatro mancomunidades que presentaron su solicitud a la convocatoria regional. Cada entidad solicitante concurre con programas concretos de perfil preventivo.

La mayoría de estas iniciativas destacan por acciones comunitarias de transformación del territorio en prevención y promoción de la salud desde diferentes ámbitos -escolar, familiar y sanitario- en las que se implica al tejido social.

Estas actividades contribuyen también a generar empleos directos, principalmente en organizaciones no gubernamentales, asociaciones sin ánimo de lucro y empresas del tercer sector que trabajan en el campo de las adicciones, además de puestos de trabajo en los ayuntamientos que impulsan estos planes.